

Enero 16, 2012

Queridos padres/ tutor legal:

El propósito de esta carta es para informarle acerca de disposiciones específicas en la ley 2001 Que Ningún Niño se quede Atrás (conocida en inglés como NCLB) respecto a la **Opción de Escuela Pública**. Las escuelas en el Programa de Mejoramiento (conocido en inglés como PI) que reciben subvención federal de Título I deben ofrecer a los padres de los estudiantes elegibles la opción de transferirse a una escuela disponible dentro del distrito que no haya sido identificada en el Programa de Mejoramiento. Esta opción de transferencia se denomina **Opción de Escuela Pública**.

**Opción de Escuela Pública** es una opción para los padres y no un requisito. Si usted desea permanecer en la escuela a la que pertenece, no es necesaria una acción adicional.

**¿Qué es el Programa de Mejoramiento (conocido en inglés como PI)?**

La ley 2001 que Ningún se Quede Atrás exige en el estado y el distrito escolar revisen el progreso académico de las escuelas que reciben subvención federal de Título I y que identifiquen las escuelas que necesitan mejorar. Estas escuelas son identificadas en Programa de Mejoramiento después de dos años consecutivos de no lograr el Progreso Anual Adecuado (conocido en inglés como AYP).

Las escuelas secundarias que se mencionan a continuación están identificadas en el Programa de Mejoramiento y se les exige que ofrezcan la **Opción de Escuela Pública** para el año escolar 2012-13:

Las Escuelas Secundarias del Distrito Escolar Unificado de Tustin en el Programa de Mejoramiento para 2012-13				
1 Año	2 Años	3 Años	4 Años	5 Años
				A.G. Currie Columbus Tustin

Basándonos en el nivel de grado de su hijo, las siguientes escuelas que no están en el Programa de Mejoramiento se encuentran disponibles para la Opción de Escuela Pública:

Las Escuelas Disponibles en el Distrito Escolar Unificado de Tustin para el Año Escolar 2012-13 que no están en el Programa de Mejoramiento		
Escuela	Dirección	Grados
Orchard Hills School	11555 Culver Dr., Irvine, CA 92602	6 – 8
Utt Middle School	13601 Browning Ave., Tustin, CA 92780	6 – 8

Por favor vea el informe adjunto para la información del aprovechamiento académico de cada escuela en el Programa de Mejoramiento y la escuela de su opción. Además los Informes que explican el progreso se pueden obtener en las escuelas, sitio web del Distrito Escolar Unificado de Tustin: <http://www.tustin.k12.ca.us>, o en el sitio web del Departamento de Educación de California (conocido en inglés como CDE) en <http://www.cde.ca.gov/ta/ac/ay>.

En caso de que desee hacer uso de la transferencia a una Escuela Pública de Opción y haya vacantes disponibles, el Distrito Escolar Unificado de Tustin usará los siguientes criterios para determinar la elegibilidad del alumno:

- Si la demanda para la Opción de Escuela Pública y los costos relacionados con el transporte exceden los fondos disponibles, se dará prioridad a los alumnos con rendimiento académico más bajo, de familias de bajos recursos.
- El Distrito proveerá los costos de transporte de escuela a la escuela, si es necesario, para que los alumnos en una transferencia de **Opción de Escuela Pública** únicamente durante el tiempo que la escuela a la que pertenece el alumno este en el Programa de Mejoramiento.
- El Distrito tendrá en cuenta las solicitudes de **Opción de Escuela Pública** basada en la disponibilidad de espacio en las escuelas que no están en el Programa de Mejoramiento.
- El Distrito considerará la preferencia de los padres antes de asignar al alumno.
- Los alumnos en una transferencia de Opción de Escuela Pública podrán continuar inscritos en la escuela que no esta en el Programa de Mejoramiento, hasta que terminen el grado más alto que la escuela ofrece.
- Los alumnos en una transferencia de Opción de Escuela Pública no serán elegibles para recibir servicios educativos suplementarios (conocidos en inglés como SES).

Si desea solicitar la Opción de Escuela Pública, por favor llene el formulario de solicitud adjunto, Opción de Escuela Pública y envíelo a la oficina de la escuela no más tarde de las 4:00 pm el 3 de febrero de 2012. Los alumnos que se matricularon en una escuela en el Programa de Mejoramiento después del 3 de febrero 2012 tendrán dos semanas a partir de la fecha de inscripción para que lo piensen y soliciten una transferencia.

Las solicitudes de transferencia también están disponibles en la oficina de la escuela y en el Departamento de los Servicios Estudiantiles del Distrito Escolar Unificado de Tustin, 300 South C Street, Building B, Tustin, CA 92780, (714) 730-7301 x317. Usted también puede bajar una aplicación de Opción de Escuela Pública de nuestro sitio web: <http://www.tustin.k12.ca.us>. Una vez finalizada la solicitud de transferencia, usted será notificado individualmente para la elegibilidad y las opciones de transferencia disponibles.

#### **¿Que están haciendo las escuelas en el Programa de Mejoramiento para abordar el problema de bajo rendimiento?**

Las escuelas en el Programa de Mejoramiento han trabajado muy de cerca con el Distrito para implementar los planes de la escuela actualizados, que incluyen:

- Las estrategias, políticas y prácticas que utilizan que utilizan la investigación con base científica y tienen la mayor probabilidad de asegurar que todos los grupos de alumnos cumplan con las metas de logros estatales
- El desarrollo profesional de alta calidad para el personal escolar conducirá a que la escuela salga del estatus PI
- Estrategias para promover la participación efectiva de los padres en la escuela

#### **¿Qué está haciendo el Distrito y el estado para apoyar a las escuelas en el Programa de Mejoramiento?**

Nuestro distrito está trabajando muy de cerca con el Departamento de Educación de California (CDE) para mejorar el currículo, instrucción y desempeño de los alumnos.

#### **¿Cómo pueden participar los padres?**

La investigación demuestra que una buena participación de los padres conduce al éxito del alumno en la escuela: Los padres interesados en asociarse son alentados a comunicarse con la escuela para obtener información adicional acerca de:

- Las políticas de participación de los padres
- Pacto escuela-padres
- Reuniones continuas de padres / comunidad
- Comité Asesor / Consejo Escolar Local
- Las oportunidades de los padres voluntarios

Para más información se puede comunicar con Margaret Mooney, al (714) 730-7301 extensión 317.

Atentamente,



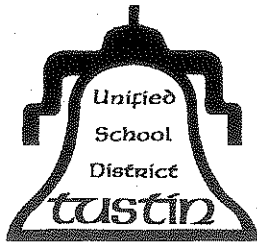
Dr. Michael Barker  
Director de Educación Secundaria

Adjunto

SC/sc

**Transferencia de Opción de Escuela Pública – Los Datos de Rendimiento Escolar en la Secundaria 2011-12**

ESCUELAS TUSD	2011 API	Logró la meta de crecimiento API de 2011		2011 AYP Lengua y Literatura en Inglés- Meta 67.6%				2011 AYP Matemáticas – Meta 68.5%					
		Toda la escuela	Todos los subgrupos	Toda la escuela	Hispano o Latino	Blanco	SED	Estudiantes de Inglés	Toda la escuela	Hispano o Latino	Blanco	SED	Estudiantes de Inglés
<b>Escuelas en el Programa de Mejoramiento</b>													
Columbus Tustin	819	Yes	No	61.5%	54.1%	85.2%	54.0%	42.3%	45.9%	40.1%	65.8%	40.0%	33.9%
Currie	753	Yes	Yes	49.4%	48.2%	----	48.0%	41.9%	34.9%	33.5%	----	33.9%	29.1%
<b>Escuelas de opción</b>													
Orchard Hills	952	----	----	90.4%	----	89.4%	----	86.8%	85.6%	----	84.5%	----	88.2%
Utt	874	Yes	Yes	71.2%	62.4%	85.6%	64.3%	52.5%	72.0%	64.8%	79.8%	67.7%	63.4%



**Distrito Escolar Unificado de Tustin**  
**Departamento de Servicios Estudiantiles**  
 300 South C Street, Tustin, CA 92780 – (714) 730-7301 ext. 317 Fax: (714) 838-5048

**Programa de Mejoramiento Académico**  
**NCBL (Que Ningún Niño Se quede Atrás) 2012-13**  
**Formulario de Transferencia**  
**Entregue una (1) solicitud por niño**

El proceso para la transferencia a una **Escuela Pública de Opción** bajo la ley 2001 Que Ningún Niño se Quede Atrás (conocida en inglés como NCLB), los alumnos que asisten al Programa de Mejoramiento Académico (conocido en inglés como PI) en el Distrito Escolar Unificado de Tustin ofrece la oportunidad de transferirse a una escuela pública dentro del distrito, que no esté en mejoramiento académico (PI). El transporte de escuela a escuela se proveerá a los alumnos que se transfieran bajo esta opción de acuerdo a las directrices mientras la escuela actual del estudiante permanezca en el Programa de Mejoramiento (PI). Si usted está interesado en transferir a su hijo a una de las escuelas que esté disponible, que no esté en Mejoramiento Académico, por favor llene y entregue este formulario a más tardar el **3 de febrero de 2012**.

**Plazo para la opción de transferencia a una Escuela Pública para 2012-13: 3 de febrero de 2012** para todos los alumnos que están matriculados actualmente en una escuela de Mejoramiento Académico y para los alumnos de quinto grado matriculados en una de las primarias del distrito escolar y programados a asistir a las Escuelas Secundarias Columbus Tustin o Currie, a partir de septiembre 2012. Para los alumnos que cambien de vivienda al área de una de las escuelas en Mejoramiento Académico después del 3 de febrero de 2012, las transferencias una Escuela Pública de Opción bajo la ley 2001 Que Ningún Niño se Quede Atrás se debe hacer dentro de la dos primeras semanas de la inscripción o dentro de las dos primeras semanas de haber empezado las clases.

**Información del Alumno y de los Padres: Escriba en letra imprenta.**

Apellido del alumno:		Primer nombre:	Fecha de nacimiento:
Grado escolar en el 2012-2013:		Escuela de residencia:	Escuela actual:
Apellido del padre o madre:		Nombre del padre o madre:	
Dirección:	Apto. #	Ciudad:	Código postal:
Número de teléfono de casa:		Número de teléfono del trabajo:	

Por favor marque su 1<sup>ra</sup> y 2<sup>da</sup> opción para la disponibilidad de una escuela en no mejoramiento académico:

Para alumnos actualmente matriculados en <b>En las escuelas primarias</b> <b>Estock, Heideman, Lambert, Nelson, Thorman y Veeh</b>	Para alumnos actualmente matriculados en/o programados para asistir a las <b>Escuelas Secundarias Columbus Tustin y Currie</b>
Escuelas Primarias Disponibles que no están en mejoramiento académico: _____ Escuela Primaria Beswick _____ Escuela Primaria Guin Foss	Escuelas Secundarias Disponibles que no están en mejoramiento académico: _____ Escuela Secundaria Utt _____ Escuela Secundaria Orchard Hills

Cuando las solicitudes en una escuela exceda el número de espacios disponibles, el proceso de selección del alumno debe ser hecho de acuerdo con los requisitos bajo la ley 2001 Que Ningún Niño Se Quede Atrás [Sección 1116(b) (1)(E)(ii)].

Firma de los padres/tutor legal: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Por favor entregue este formulario a la oficina de la escuela actual.

<i>To be completed by the administration at school requested:</i> Date received: _____ Time received: _____	
Student's Permanent ID Number: _____ <input type="checkbox"/> EL <input type="checkbox"/> SpEd <input type="checkbox"/> Section 504 <input type="checkbox"/> Other _____	
<i>To be completed by Student Services:</i>	Assigned School: _____ Date: _____